



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



## Programa de Tutorías, Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, sede y módulos.

Proyección 2016B - 2019A

Referentes: Ley Orgánica UdeG (Art. 8), PIT  
UdeG (2010), Tutoría SEMS UdeG (2010), Tutoría  
SEP (2009:3), Acuerdo 9/CD/2009

**Lic. Gersom Preciado Rodríguez**

**07/07/2016**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



## **JUSTIFICACIÓN**

En el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Tutoría como servicio de acompañamiento, se ha posicionado como una actividad de enorme valor al reconocer los resultados que se generan cuando se establece contacto más cercano entre el docente tutor y los estudiantes, promoviendo así la vinculación con diversos actores de la comunidad educativa; se logra:

- El reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- La mejora en los procesos académicos, afectivos y sociales de los alumnos.
- Crear un clima de confianza y respeto dentro del aula y escuela.
- El respeto hacia la diversidad.
- El desarrollo de competencias para la vida.
- El bienestar físico y mental de los alumnos.
- Mantener contacto con las familias y permitir su cooperación formativa.

Por ello, la tutoría es un medio primordial de acompañamiento al estudiante para alcanzar los propósitos educativos de la dependencia. Se tiene como designio, facilitar el logro del objetivo del Bachillerato General por Competencias (BGC) y del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) y se considera para ello, establecer estrategias que incidan de manera transversal en el perfil de egreso, con visión humanista, en perspectiva global que propicie finalmente, la formación integral.

Desde esta perspectiva, la tutoría particular del plantel requiere proyección estratégica, acciones diversificadas, buscando siempre una mayor efectividad del servicio y sobre todo, dar seguimiento prospectivo a los objetivos colegiados en correspondencia con las necesidades identificadas por cada una de las áreas funcionales/operativas de estructura académica. Se procura que los servicios sean acordes a las necesidades reales de los estudiantes del nivel medio superior, de la demanda, de los parámetros y necesidades institucionales y del plantel, puesto que se debe incidir positivamente y contribuir al incremento de la calidad educativa y materialización de la Misión Universitaria.

El presente plan de trabajo se encuentra fundamentado, en el artículo 8º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se hace mención de que una de las funciones sustantivas debe ser la educación tendiente a la formación integral de sus alumnos y al desenvolvimiento pleno de sus capacidades y personalidad. En éste sentido, el planteamiento del servicio tutorial se contempla como elemento clave en proceso formativo, donde se procura proporcionar una serie de actividades de orientación teórica-práctica y seguimiento continuo que permitan al alumnado asimilar experiencias y en definitiva, facilitarles un ejercicio personal y académico en su tránsito por el bachillerato. La tutoría se centra en “guiar, asesorar, asistir y orientar al alumno” y retoma para ello, la necesaria vinculación de las acciones que desempeñan los docentes tutores a las directrices de la academia y de orientación educativa, como un requerimiento operacional racional interno.

Este plan de trabajo está debidamente alineado con el proyecto académico de escuela y es acorde al Plan de Desarrollo del SEMS en su visión 2030, en apego al



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



Marco Curricular Común (MCC), que establece la Reforma Integral a la Educación Media Superior, para ejecutarse dentro de un “Esquema de Atención al estudiante”.

## Planteamiento situacional-proyección.

En la Preparatoria Regional de Jocotepec, como cualquier otro plantel de educación media superior del país circunscrito en el Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), debe ofrecer una educación de calidad a sus alumnos, realizándose de manera constante con acciones que propicien la identificación de las fortalezas y debilidades más significativas en cuanto al trabajo académico, el aprovechamiento escolar y el ambiente en el que se gestan los aprendizajes. Los objetivos generales a perseguir por la tutoría desde el punto de referencia del SNB son:

- Facilitar el desarrollo personal de los estudiantes en el marco de sus necesidades y posibilidades como individuos, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean.
- Dar seguimiento y apoyo a los alumnos en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico.
- Propiciar un clima escolar favorable al aprendizaje, que estimule y motive a los estudiantes, y crear espacios ubicados más allá del salón de clases destinados a apoyar el desarrollo de los jóvenes.

A raíz de estos supuestos y en la condición de permanencia en el nivel II y proyección al nivel I del SNB de nuestra escuela, es ineludible precisar sobre la acción tutorial lo siguiente:

Es altamente recomendable que desde la tutoría se identifiquen necesidades y problemas académicos. Por lo tanto, el tutor debe centrarse en estrategias que incidan en el aprendizaje de los estudiantes y la mejora del entorno para el aprendizaje, así prevenir y corregir el bajo rendimiento y la reprobación, el ausentismo, abandono y deserción escolar; todo ello por medio de actividades de atención y seguimiento tanto individual como grupal a los tutorados. Es exigible para ello el cumplimiento de los criterios de pertinencia, idoneidad y suficiencia, en los siguientes términos:

### Pertinencia

- Lineamientos o directrices concretas (delimitadas) del plantel hacia la función tutorial.
- Perfil del tutor acorde con el SNB y con las características o posibilidades del plantel.
- Actividades para detectar, diagnosticar, registrar necesidades y problemas académicos de los estudiantes, así como el desarrollo de sus competencias.
- Seguimiento sistemático del nivel de logro de competencias genéricas de estudiantes.
- Un modelo del expediente para seguimiento de cada caso particular.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

#### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



- La planeación de la actividad tutorial y los tiempos necesarios para la atención de los problemas de los estudiantes, una hora semanal.
- Ofrecer tutoría de manera individual o grupal, así como cursos, talleres o asesorías tanto disciplinares como para el desarrollo de habilidades de estudio y de vida.
- Mecanismos para que el tutor remita a otros especialistas a los estudiantes cuya problemática no pueda resolver.

#### Idoneidad

- El tutor debe ser preferentemente un docente activo del plantel, docente del grupo a su cargo tutorial, informado e involucrado en los procesos de mejora de calidad del SNB, haber cursado o acreditado como parte del Profordems, preferentemente con Certidems y/o algún programa o instrumento reconocido, así como demostrar los atributos que para ejercer la tutoría.

#### Suficiencia

- Para sostener el nivel II, el plantel contará con docentes tutores habilitados en cada grupo, como parte de sus funciones formales.
- Para el nivel I deberá considerarse que cada tutor de tiempo completo podrá atender a un máximo de dos grupos; o bien, la totalidad de los grupos ser atendida por docentes habilitados formalmente para prestar el servicio, mediante los mecanismos de coordinación que se establezcan con otras instancias públicas, privadas o sociales y que permita disponer del servicio de manera equivalente a un tutor por cada dos grupos.

En relación a lo anterior, la Coordinación Tutorial reconoce además que es preciso se vinculen las acciones tutoriales de los docentes con el trabajo arduo de las academias, esto para lograr generar estrategias conjuntas que permitan mejorar el rendimiento académico y disminuir los indicadores no deseables, reforzando con ello los servicios que se ofrecen a los estudiantes; en particular, la tutoría y la asesoría disciplinar que se ofrezca desde las academias, servicios que deben ser entendidos como un soporte continuo y permanente de acompañamiento en el ámbito académico y psicosocial que inciden en el aprendizaje, mismo que acompañe el docente tutor y el docente asesor disciplinar como figuras diferenciadas, para con un grupo o algunos miembros particulares de la comunidad estudiantil; y en el cual, debe involucrarse abiertamente al padre de familia y/o demás actores de la escena escolar.

Esta proyección de trabajo tutorial, requiere la atención puntual de la comunidad académica y directiva del plantel; para que se orienten esfuerzos a la consolidación del área al ser prioritaria y/o estratégica en los procesos de evaluación para la permanencia en el SNB nivel II y promoción al nivel I; elemento imprescindible de funcionalidad para concretar la transición a un estándar de calidad que nos posicione en el rango ideal del SNB y se traduzca además, en acciones educacionalmente constituidas que reflejen su funcionalidad abatiendo los indicadores no-deseables y acrecentando transversalmente aquellos que demuestran una formación íntegra en el alumno.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



## **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la formación integral del estudiante y al logro del perfil de egreso del Bachillerato General por Competencias y del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, a través del acompañamiento tutorial profesionalizado y permanente al estudiante durante su tránsito por el bachillerato, mediante la implementación de acciones estratégicas presenciales y con el apoyo en las tecnologías de la información y la comunicación, propiciando el desarrollo de habilidades cognitivas y psicosociales que permitan enfrentar las diversas situaciones de aprendizaje, dinámicas escolares y afrontamiento de experiencias de vida de forma propositiva, madura y asertiva.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### ***Tutoría de ingreso.***

Coadyuvar en la identidad universitaria del estudiante misma que se refleje en la reducción del bajo rendimiento, reprobación, ausentismo y deserción característica estudiantes del primer año de bachillerato de la E.P.R. de Jocotepec y sus módulos, fortaleciendo el sentido de comunidad, la empatía institucional e integración y cohesión al interior de los grupos.

### ***Tutoría de permanencia.***

Incrementar el desempeño académico de los alumnos a través del desarrollo de habilidades cognitivas que potencien el aprendizaje, generen habilidades psicosociales para la vida, en tendencia íntegra para el desarrollo humano.

### ***Tutoría de egreso.***

Favorecer el proceso de transición madurativa hacia la vida adulta del estudiante, proyectando la continuidad universitaria y/o laboral/ocupacional, con actividades enfocadas a un proyecto de vida incluyente en la ciudadanía y sentido filosófico-existencial.

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

- Ofrecer a la población estudiantil del plantel, en sus dos modalidades de bachillerato, un servicio de tutoría grupal e individual suficiente y de calidad, involucrando a la mayor cantidad posible de docentes que funjan como tutores en los diferentes grupos de la escuela sede e instalaciones distantes.
- Contribuir a la disminución del ausentismo, la reprobación y el abandono escolar en la Regional de Jocotepec y sus módulos, a través de la implementación de estrategias basadas en el trabajo colegiado con las academias y el área de Orientación Educativa.
- Dar seguimiento al registro del logro de competencias que realizan los docentes de las diferentes Unidades de aprendizaje, de modo que las acciones tutoriales retroalimenten y movilicen los atributos de competencia del perfil de egreso que más lo requiera.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

#### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



- Elaborar inter semestralmente diagnósticos colegiados de necesidades del alumnado y de escuela, en función de las observaciones y sistematización de los registros de acciones que cada tutor realice en su respectivo grupo, que permitan generar estrategias direccionadas que se implementen en ciclos sucesivos.
- Incrementar la profesionalización de las acciones tutoriales a partir de la profesionalización del docente que se involucra en el acompañamiento a través de la capacitación específica para la labor tutorial, que incida positivamente al incremento del aprovechamiento escolar.
- Sistematización de las actividades y el registro homogéneo y constante de las evidencias de los actos tutoriales, utilizando los formatos institucionales y aquellos generados y/o consensados al interior del plantel, en modelos de expedientes tutoriales de grupo e individuales.
- Prevención del bullying, consumo de sustancias e inseguridad social, a través de la promoción del buen trato, de estrategias para el bienestar biopsicosocial personal y colectivo.
- Se sostiene y mejoran los estándares del plantel en materia de tutoría que permitan el cumplimiento de los indicadores para permanecer y promocionarse en el SNB, atendiendo el cúmulo de actividades que implica la preparación para la evaluación del organismo externo.

#### **METAS**

- 100% de los grupos del BGC y promociones del BGAI con servicios de tutoría, un docente tutor asignado que les brinde la atención necesaria durante un semestre y/o periodo de asesoría en el caso del BGAI.
- El 80% de los docentes de la E.P.R. Jocotepec y sus Módulos, cuenta con capacitación específica para la labor tutorial.
- El 60% de la planta docente, se desempeña como tutor de grupo y/o tutor de grado.
- El servicio de tutoría coadyuva a disminuir gradualmente en un respectivo 3 % y 2 % la reprobación y el abandono escolar.
- El 100 % de los tutores colabora participativamente en las estrategias de vinculación de la Coordinación Tutorial con las Academias y/o la unidad de Orientación Educativa del plantel.
- El 100 % de los docentes tutores da seguimiento al registro de competencias que realicen los docentes de cada grupo, a razón de la valoración intersemestral que realice la academia en cuanto a la necesidad de reforzamiento al logro de atributos de competencia.
- El 100% de tutores realiza el registro de actividades integrando un expediente del grupo respectivo, bajo el modelo sugerido.
- Incursionar a la formación de alumnos para desempeñar la tutoría entre pares, proyectada al 3% de la población estudiantil en todos grados escolares.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



## **ESTRATEGIAS**

- Operatividad de las actividades tutoriales bajo la estandarización de la acción producto del diseño de Planes Tutoriales Colegiados de Grado, mismos que los integran inter semestralmente los docentes respectivos, en función de las directrices de la Coordinación Tutorial y la identificación colegiada de necesidades.
- Atención tutorial grupal, una hora por semana. Espacio inserto en horario de grupo y profesor, preferentemente, en horarios intermedios de la jornada.
- Diferenciación de tiempos y espacios viables para la atención tutorial individual. Valoración de la asistencia al alumno en plataformas virtuales (moodle, whatsapp, otra).
- Vinculación permanente con la academia/ consolidación de la figura de “asesor disciplinar”.
- Creación de figura tendiente a docente tutor especializado de grado y/o momento tutorial. Designación de tutores con base a perfil y las metas señaladas, procurando evitar la saturación y duplicidad de funciones para el desempeño racional de la actividad.
- Contacto permanente con directivos administrativos y académicos, con jefes de academia, orientación educativa, docentes/tutores, para reconocer y atender las estrategias generales de escuela y mejorar los estándares de la calidad educativa.
- Reuniones colegiadas periódicas con los tutores de escuela. Dos sesiones ordinarias (inicio y fin de ciclo) y tantas extraordinarias como sean precisas.
- Funcionamiento a distancia con “Enlaces de la coordinación tutorial” en los módulos y extensión. Visitas itinerantes de la Coordinación Tutorial a los módulos para seguimiento.
- Evaluación procesal indirecta a la actividad, a través de encuestas de opinión a los usuarios, que retroalimenten las acciones tutoriales y el desempeño de los docentes tutores.
- Intervenir bajo el “funcionograma de atención al estudiante”, basado en la atención oportuna y delimitada por parte de los distintos actores o instancias del plantel.
- Incursionar en la implementación de “tutores-pares”, para diversificar el servicio tutorial e incrementar cobertura a través del involucramiento directos de estudiantes acompañantes de otros estudiantes. Vinculación con profesores de Trayectorias de Aprendizaje Especializante, para invitación y elección de alumnos que desempeñen su actividad en horarios de servicio de vinculación.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



- Seguimiento por parte de la Coordinación Tutorial, revisión, asistencia y auditoría a la integración y actualización de la trayectoria tutorial/escolar del grupo por parte de los docentes tutores.

### **ACTIVIDADES**

#### **Del coordinador de tutores (CT).**

- Presentar ante colegio departamental y directivos las propuestas de tutores en cada periodo.
- Elaborar y hacer entrega de oficios de asignación tutorial.
- Informar a los grupos sobre el/los tutor(es) asignados.
- Planear las reuniones de tutores.
- Gestionar, organizar insumos necesarios para dichas reuniones, y proporcionarlo cuando así sea necesario, a los participantes.
- Citar a los tutores vía oficio. Realizar las reuniones y registrar asistencias y elaboración de actas de acuerdo.
- Solicitar a los docentes-tutores sus respectivos planes de trabajo, informes y demás documentos que evidencien sus acciones.
- Fomentar y participar en los cursos para la profesionalización de la tutoría en el plantel.
- Realizar acompañamiento al tutor, observar su desempeño, retroalimentar, evaluar indirectamente con los estudiantes la actividad del tutor, revisión del seguimiento al registro del logro de competencias que realizan los tutores, y de su actividad en general.
- Coordinar el plan tutorial de escuela y dar seguimiento a los planes de acción tutoriales de grado, donde se materialice la visión propuesta en este documento.
- Coordinar la “tutoría entre pares”.
- Vinculación permanente y transversal con los responsables de academia, departamentos, orientación educativa, coordinación académica, dirección y con la Coordinación de Apoyos Académicos / SEMS UdeG.

#### **Prioritarias genéricas para nuestra preparatoria, a realizar por el cuerpo de tutores y supervisadas desde la coordinación tutorial.**

- Consolidación de la integración y actualización del 100% de los expedientes grupales de tutoría, en función al modelo propuesto desde el ciclo 2015-B.
- Registro de actividad tutorial permanente en los formatos establecidos por el SEMS y de los diseñados y/o consensados en el plantel, que permiten acopiar las evidencias de todas acciones realizadas en apego al funciograma de atención al estudiante.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



- Seguimiento al registro del logro de competencias, mediante el análisis colegiado de los reportes generados al final del ciclo anterior.
- Ejecución prioritaria y delimitada de acciones tutoría académica, misma que oriente y vigile el desempeño académico del alumno regular, evite el rezago e incremente el desempeño. Además, atención individual remedial y de nivelación para el estudiante irregular, en vinculación con el docente de las unidades de aprendizaje en adeudo e involucrando al padre de familia en dicho proceso.
- Apoyo de tutores para las actividades propias de cada eje de la orientación educativa, en particular, en el área Familiar, en las reuniones con padres.
- Diagnóstico para identificar estatus de bullying en escuela (recomendación Copeems) y ejecución de plan concreto. Prevención de la conducta adictiva y promoción de la seguridad integral.
- Gestión de charlas y/o conferencias de desarrollo para los tutorados, atendiendo las necesidades y los procedimientos internos.
- Vinculación permanente con los profesores del grupo para la detección temprana de necesidades académicas de los tutorados.
- Apoyo en actividades extracurriculares.

#### **De acuerdo al momento de la Tutoría.**

#### **De ingreso:**

- Participación de los tutores de ingreso en los cursos de inducción, coordinados por la unidad de Orientación Educativa.
- Orientación de dinámicas de integración grupal y actividades escolares académicas y extracurriculares que fomenten la convivencia entre alumnos.
- Visualización y seguimiento para evitar el rezago académico, la reprobación y deserción.
- Obtener el diagnóstico del grupo, mediante el llenado de la bitácora de necesidades grupales y otros recursos que considere pertinentes.
- Elaborar plan de acción grupal colegiados.
- Elaborar o actualizar expediente físico o electrónico del grupo asignado, y de cada uno de los alumnos que lo conforman.
- Orientar en la elección de las TAE's, proporcionando la información necesaria sobre cada una y resolviendo dudas de los alumnos.
- Asesorar y orientar a los alumnos en aspectos educativos relacionados con los hábitos y estrategias de estudio.
- Establecer contacto con padres de familia, en casos particulares y participar en las reuniones de entrega de calificaciones.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



- Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo o la instancia que corresponda, dentro del plantel.
- Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Asistir a reuniones de tutores generales u de grado.
- Entregar informe semestral de sus actividades al Coordinador de Tutores.
- Mantener comunicación con los profesores del grupo para llevar un seguimiento del desempeño escolar del grupo.

#### **Propias del BGAI.** (Trabajo con los temas siguientes)

- Llenado de diagnósticos y ficha para la integración del expediente (en línea).
- Identidad Universitaria.
- Integración grupal y creación de redes de apoyo.
- Habilidades de estudio para cursar la lengua extranjera.
- Aprendizaje Autogestivo (presencial y en línea).
- Organización del tiempo.

#### **De trayectoria:**

- Identificar y dar seguimiento a los alumnos con problemas académicos y personales, y chicos en artículo.
- Canalizar a los alumnos con habilidades sobresalientes para participar en olimpiadas y proyectos.
- Apoyar en la implementación de actividades (e incluirlas en el plan de trabajo grupal) para reforzar habilidades como la comunicación asertiva, el análisis de la funcionalidad de la autoestima, el manejo de emociones, la focalización de la atención, habilidades de estudio, para la vida etc., en vinculación con áreas del plantel.
- Continuar con la integración y seguimiento del expediente de los tutorados.
- Realizar seguimiento del diagnóstico del grupo o elaborarlo en caso de que no exista en el expediente.
- Elaborar plan de acción grupal colegiado de grado.
- Fomentar las actividades cognitivas y psicosociales en los tutorados.
- Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo.
- Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Asistir a reuniones de tutores.
- Entregar informe semestral de actividades.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



**Propias del BGAJ.** (Trabajo con los temas siguientes).

- Trabajo colaborativo (presencial y en línea).
- Habilidades para la vida (presencial y en línea).
- Habilidades cognitivas (presencial y en línea).
- Hábitos de sueño.
- Comunicación asertiva, efectiva y afectiva.
- Relaciones interpersonales.
- Habilidades del pensamiento.
- Herramientas para la comunicación escrita (en línea).

**De egreso:**

- Elaborar plan de acción grupal colegiado.
- Continuar integrando y dando seguimiento el expediente de los tutorados.
- Asesorar y orientar a los tutorados cuando sea preciso.
- Apoyar en la aplicación de test y acciones de carácter vocacional; llevarán a cabo actividades para la difusión de la oferta académica de nivel superior, campo laboral y de ser necesario, apoyo en el registro a centros universitarios.
- En coordinación con los docentes de la UA Diseño de plan de vida y con el OE, realización de talleres o charlas para la toma de decisiones en su tránsito a la vida laboral y/o universitaria.
- Fortalecer las habilidades cognitivas para contestar el examen de ingreso a nivel licenciatura.
- Trabajar en Vinculación con asesores disciplinares, Orientador Educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Canalizar a los alumnos y padres de familia que requieren atención especializada con el Orientador Educativo.
- Entregar informe semestral de actividades al CT.

**Propias del BGAJ** (Trabajo con los siguientes temas)

- Proyecto de vida (presencial y en línea).
- Trámites a nivel superior (presencial y en línea).
- Test vocacional (en línea).
- Difusión de la oferta académica (en línea).
- Feria de profesiones.
- Planeación estratégica.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



### **INDICADORES**

- Número de tutores y porcentaje de grupos que cuentan con tutor.
- Incremento de tutores capacitados en la materia.
- Número de estudiantes que acompañan otros estudiantes (tutores pares).
- Porcentaje de tutores que asisten a las reuniones a las que se les convoca.
- Número de tutores que participan en el diseño del plan de acción tutorial colegiado de grado e informes semestrales.
- Expedientes de grupo debidamente integrados.
- Porcentaje de alumnos asistentes a cursos, charlas, talleres o conferencias.
- Cantidad de sesiones grupales registradas.
- Número de asesorías individuales otorgadas.
- Niveles de disminución del índice de reprobación y deserción.
- Resta del índice de tasa de ausentismo.
- Aumento en el índice de aprovechamiento escolar.
- Acrecentamiento en el índice de eficiencia terminal.
- Extensión porcentual de admitidos en el nivel superior egresados de nuestros planteles.
- Grado de desempeño de tutores evaluados por estudiantes.
- Número de tutores que realizan seguimiento al registro del logro de competencias.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La evaluación del avance y logros de éste plan de trabajo se realizará en base a las siguientes estrategias.

- Observación.
- Cotejo de acciones previstas /actos consumados.
- Listas de asistencia a la tutoría (de docentes y alumnos)
- Formatos de evaluación de la tutoría recibida (Formato de SEMS).
- Reuniones de evaluación con tutores.
- Informes tutoriales de docentes.
- Valoración del desempeño del tutor por parte de estudiantes.
- Encuesta/Informe en línea para el CT por parte del SEMS.
- Cotejo de avance en función de metas e indicadores, cohortes semestrales/anuales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



#### ESCALA DE SEGUIMIENTO DE LOGRO DE ACCIONES TUTORIALES

Rubro de observación de logro.	Cohorte I				Cohorte II				Cohorte III			
	Ciclo 2016-B		Ciclo 2017-A		Ciclo 2017-B		Ciclo 2018-A		Ciclo 2018-B		Ciclo 2019-A	
	Meta	Valor logrado										
100% de los grupos del BGC y promociones del BGAI con servicios de tutoría.	100%		100%		100%		100%		100%		100%	
El 80% de los docentes de la E.P.R. Jocotepec y sus Módulos, cuenta con capacitación específica para la labor tutorial.	60%		65%		70%		75%		80%		80%	
El 60% de la planta docente, se desempeña como tutor de grupo y/o tutor de grado.	45%		48%		50%		55%		60%		60%	
El servicio de tutoría coadyuva a disminuir gradualmente en un respectivo 3 % y 2 % la reprobación y el abandono escolar.	3%/2%		4%/3%		5%/4%		6%/5%		7%/6%		8%/7%	
El 100 % de los tutores colabora participativamente en las estrategias de vinculación de la Coordinación Tutorial con las Academias y/o la unidad de Orientación Educativa del plantel.	80%		85%		90%		95%		100%		100%	
El 100 % de los docentes tutores da seguimiento al registro de competencias que realicen los docentes de cada grupo, a razón de la valoración intersemestral que realice la academia en cuanto a la necesidad de reforzamiento al logro de atributos de competencia.	80%		85%		90%		95%		100%		100%	
El 100% de tutores realiza el registro de actividades integrando un expediente del grupo respectivo, bajo el modelo sugerido.	60%		70%		80%		90%		100%		100%	
Incusionar a la formación de alumnos para desempeñar la tutoría entre pares, proyectada al 3% de la población estudiantil en todos grados escolares.	.5%		1%		1.5%		2.5%		3%		3%	
Asistencia de tutores a reuniones ordinarias y extraordinarias.	80%		85%		90%		95%		100%		100%	
Tutores que participan en el diseño del plan de acción tutorial colegiado de grado e informes semestrales.	85%		90%		100%		100%		100%		100%	
Expedientes de grupo debidamente integrados	80%		90%		100%		100%		100%		100%	
Porcentaje de alumnos asistentes a cursos, charlas, talleres o conferencias.	65%		75%		85%		90%		95%		100%	
Resta del índice de tasa de ausentismo.	-1%		-3%		-5%		-7%		-9%		-10%	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



Aumento en el índice de aprovechamiento escolar.	1%		3%		5%		7%		9%		10%	
Extensión porcentual de admitidos en el nivel superior egresados de nuestros planteles (primer intento)	40%		42%		45%		50%		52%		55%	
Cantidad de sesiones grupales registradas.	10 X Grupo		10 X Grupo		12 X Grupo		12 X Grupo		14 X Grupo		14 X Grupo	
Incremento de asesorías individuales otorgadas.	2%		4%		6%		8%		10%		10%	
Grado de desempeño de tutores evaluados por estudiantes.	Suficiente		Suficiente		Avanzado		Avanzado		Óptimo		Óptimo	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

### COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



#### CRONOGRAMA POR CICLO ESCOLAR.

Actividades	Julio/ Enero	Agosto/ Febrero	Sep./ Marzo	Oct./ Abril	Nov./ Mayo	Dic./ Junio
Asignación de tutores						
Diagnóstico grupal						
Reuniones de tutores/RTG/CT						
Difusión hacia los tutores del Plan de Trabajo de Escuela en Tutorías						
Elaboración y entrega de planes de acción grupal						
Atención tutorial (ejecución de planes de acción)						
Evaluación del seguimiento al registro del logro de competencias.						
Evaluación de la acción tutorial						
Evaluación indirecta al desempeño del tutor por parte de alumnos.						
Capacitación / actualización al docente tutor						
Informes de grupo / Informe de área						
Vinculación con áreas internas						
Trabajo con padres de familia de grupos tutorados.						
Acompañamiento al tutor, retroalimentación de proceso.						
Diagnóstico de área						
Coordinación "Tutoría entre pares".						

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Jocotepec, Jal. 07 de Julio 2016

**LIC. GERSOM PRECIADO RODRÍGUEZ**

COORDINADOR DE TUTORÍAS

Vo. Bo.

**LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA**

DIRECTORA

**M.V.Z. ALFREDO CORONA CARRANZA**

COORDINADOR ACADÉMICO

**LIC. ORIZ SARAHA OLVERA SOUZA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC  
MÓDULO TIZAPÁN EL ALTO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, QUITUPÁN Y EXT. LÁZARO CÁRDENAS  
COORDINACIÓN TUTORIAL

**CRONOGRAMA POR CICLO ESCOLAR.**

Actividades	Julio/ Enero	Agosto/ Febrero	Sep/ Marzo	Oct/ Abril	Nov/ Mayo	Dic/ Junio
Asignación de tutores						
Diagnóstico grupal						
Reuniones de tutores RT/GCT						
Difusión hacia los tutores del Plan de Trabajo de Escuela en Tutorías						
Elaboración y entrega de planes de acción grupal						
Atención tutorial (sección de planes de acción)						
Evaluación del seguimiento al registro del logro de competencias						
Evaluación de la acción tutorial						
Evaluación interna al desempeño del tutor por parte de alumnos						
Capacitación y actualización al docente tutor						
Informes de grupo / Informe de área						
Vinculación con áreas internas						
Trabajo con padres de familia de grupos tutorales						
Acompañamiento al tutor (desarrollo de procesos)						
Diagnóstico de área						
Coordinación Tutoría entre pares						

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Jocotepec, Jal. 07 de Julio 2016

**LIC. GERSOM PRECIADO RODRÍGUEZ**  
COORDINADOR DE TUTORÍAS

Vo. Bo.

**LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA**  
DIRECTORA

**M.V.Z. ALFREDO CORONA CARRANZA**  
COORDINADOR ACADÉMICO

**LIC. ORIZ SARAHÁ OLVERA SOUSA**  
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Donato Guerra 105 Poniente C. P. 45800 Jocotepec, Jal., México Tel. y Fax 01387 7630381